



**ACTA DE LA 36^{ma}. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale - San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:00 horas del 13 de octubre de 2025, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora Académica; **Daniel Muñoz Trejo** Jefe de Departamento de Personal; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Luigi Alan Cruz Ponce**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

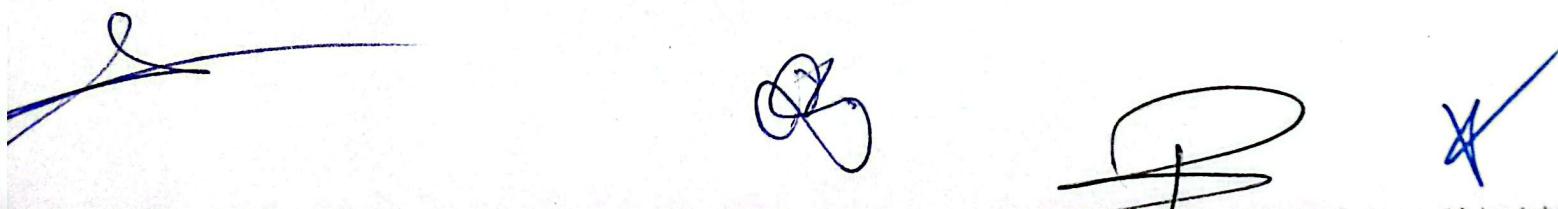
1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Psicóloga (a).
3. Acuerdo (s).
4. Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Juan José Molina Olvera, dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Daniel Muñoz Trejo comentó que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Psicóloga (o), el Departamento de Personal notificó a través del Oficio No. DPE/RHUM.6/299/2025 de fecha 07 de octubre de 2025 que a la letra dice: *Derivado que el 03 de octubre de 2025 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de 1 Psicóloga (o) y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del viernes 03 al viernes 10 de octubre del presente año, en la cual hubo tres interesados (as) para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de tres expedientes.*

Una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera:





**ACTA DE LA 36^{ma}. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

Aspirante(s)		Resultado(s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Alma Nelly Castañón Zúñiga	22	34	15.83	71.83
2	Marycruz Chavira Reyes	40	36	20	96
3	Javier Guerrero Hernández	20	26	13.5	59.5

En el **tercer** punto y con base en los resultados, la aspirante: Maricruz Chavira Reyes **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 16 de octubre hasta el 15 de diciembre del presente cubrirá la vacante de Psicóloga por tiempo determinado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 13:00 horas del 13 de octubre de 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Juan José Molina Olvera
Director General

Luigi Alan Cruz Ponce
Secretario de Organización del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Eustolia Ruiz Hernández
Directora Académica

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria de Orientación Ideología Sindical
del Sindicato de Trabajadores del ITST

Daniel Muñoz Trejo
Jefe de Departamento de Personal